

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: F

NUMERO: 23

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: FERNANDEZ, Héctor - Sdor por Departamento Pomán.

Tipo: DECLARACION
DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, EL 50° ANIVERSARIO DE LA

Extracto: ESCUELA SECUNDARIA "ALMIRANTE GUILLERMO BROWN", DE LA VILLA DE
POMAN.-

Fecha: 5 Mayo 2021

Hora: 10:35:43.045575



CAMARA DE SENADORES	
05 MAY 2021	
Nº	23
CATAMARCA	

San Fernando del Valle de Catamarca, 03 mayo de 2021.-

SEÑOR:
VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DE LA
CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
ING. DUSSO RUBÉN

SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, el presente Proyecto de Declaración, en el cual propongo declarar de Interés Parlamentario, el 50° aniversario de la escuela secundaria ALMIRANTE GUILLERMO BROWN, de la villa de Poman.

Sin otro particular, saludo a Usted atentamente. -



HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN - CATAMARCA

**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTICULO 1º. - DECLARAR de Interés Parlamentario, el reconocimiento a toda la comunidad educativa de la escuela secundaria numero 20 ALMIRANTE GUILLERMO BROWN, con motivo de celebrarse el 50º aniversario de su creación, destacando especialmente la enorme tarea formativa realizada durante estos años en favor de la sociedad del Departamento Poman.

ARTICULO 2º. - De forma. -



HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN - CATAMARCA

FUNDAMENTOS

Transcurría el día 17 de abril de 1971, cuando en la biblioteca Guido Spano de la localidad de la villa de Pomán, provincia de Catamarca se reunían un grupo de padres de familia junto a las autoridades locales y gran número de vecinos, por iniciativa de La Sra. Susana Rosa de san Jorge y el sr. Cándido Ricardo Carrizo, para dejar formada la asociación de padres de familia "Ángel Estrada", cuyo objetivo principal era la creación de un instituto comercial de enseñanza secundaria de gestión privada.

Luego de varias gestiones y audiencias ante las autoridades gubernamentales se consiguió dos aulas y el servicio sanitario de la actual escuela primaria N° 294 Provincia de La Rioja de nuestra localidad. Gracias a lo mencionado anteriormente el día 16 de mayo de 1971 quedó oficialmente inaugurado el Instituto Comercial Ángel Estrada, en honor al prócer que hizo tanto por la educación de nuestro país. Mencionado acontecimiento lleno de orgullo a la comunidad que tanto ansiaba para sus jóvenes, futuro de nuestro querido pueblo. Siendo bendecida la primera bandera de ceremonia el 25 de noviembre de 1972.

Gracias al esfuerzo de toda la comunidad, docentes y de la asociación de padres Ángel Estrada trabajaron incansablemente para la no interrupción de las clases, llegando a dictarse también en las oficinas actuales del correo argentino.

Corría el año 1973 y bajo la dirección del sr. Director profesor Juan Rodríguez Biaba, el instituto Ángel Estrada pasa a depender de la provincia, por lo que la asociación de padres de familia se convierte en cooperadora de mencionada institución. También se crea la modalidad ciencias agrarias, pasando a ser instituto comercial agro ganadero, teniendo en cuenta que, en la ciudad capital paralelamente, en la U.N.C.A se dicta la carrera de ingeniero agrónomo de esta manera y proyectándose a hacia el futuro de nuestros alumnos.


HECTOR FERNÁNDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMÁN - CATAMARCA

Pasaron los años y con muchos sacrificios se logró la primera promoción de perito mercantil el 29 de noviembre de 1975 con un grupo de alumnos que fue testigo directo de los logros alcanzados por la institución.

No siendo la única promoción, después de esta le siguieron hasta la fecha 45 promociones de jóvenes que son y serán siempre parte de nuestra escuela.

En 1979, por pedido de la cooperadora y de los padres de los alumnos, y en un amplio debate se busca un nuevo objetivo: contar con establecimiento, cambiar la orientación y el nombre del instituto. Para este último se formará una comisión integrada por representantes de la cooperadora escolar: Burgos, Mary, Ricardo Carrizo, Nieva, Modesta, Yadon Francisco y Lucia de Ramo, quienes contarán con el asesoramiento del profesor en historia Rene Fuenzalida; Siendo elegido el nombre de Almirante Guillermo Brown con orientación bachiller comercial que funcionaría en el establecimiento de la escuela primaria N° 57 ubicada en el barrio de la Banda. Finalmente, el nombre se impone el 22 de noviembre de 1980 (siendo apadrinada por los docentes fundadores del instituto) al trasladarse a su nueva locación en presencia de autoridades provinciales, locales, padres de familia y alumnos.

Año tras años, las actividades de dicha institución se fueron acrecentando y renovando brindándoles a sus alumnos una excelente calidad educativa altamente reconocida en la comunidad. Tal es así, que en el año 2003 se creó la modalidad de educación secundaria jóvenes y adultos que dicta sus clases en el horario de 19hs a 22hs, teniendo su primera promoción en el año 2005 bajo el plan de estudios de tres años; y en el año 2011 la apertura del anexo N° 1 en la localidad aledaña El Pajonal que actualmente continúa funcionando en el establecimiento de la escuela primaria de dicha localidad.

Anhelando desde su fundación un edificio propio, el día 26 de agosto del año 2015 se logró concretar el deseo de tener nuestra propia casa de estudio ubicada entre las calles Venezuela y equina San Lorenzo del barrio de La Banda. Bajo la conducción de la profesora, Srta. Patricia del Valle Álvarez.


HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMÁN - CATAMARCA

El nuevo edificio escolar cuenta con nueve aulas, laboratorio, biblioteca, preceptora, cocina, kiosco, zoom, baños para el personal docente, alumnos ambos sexos y un baño para personas con discapacidad, dirección, secretaria, sala de profesores, depósitos, una cancha, un patio recreativo y estacionamiento propio.

Al día de la fecha cuenta con una planta de recursos humanos compuestas por noventa y seis docentes, cinco preceptores, dos ayudantes de trabajo practico, tres becados, cinco personales de servicios generales, tres vicedirectoras y una matrícula de 330 alumnos en sus respectivos niveles ciclo básico, ciclo orientado y adulto.

50 años de historia y crecimiento permanente nos motivan a seguir trabajando con ímpetu, esmero, dedicación, con mucho compromiso por nuestros alumnos.

Por lo que pido, DECLARAR de Interés Público y Parlamentario el 50° aniversario de la escuela secundaria ALMIRANTE GUILLERMO BROWN, emplazada en la villa de Poman.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el apoyo a este proyecto de declaración.


HECTOR FERNANDEZ
SENADOR PROVINCIAL
DPTO. POMAN - CATAMARCA